MNEMOSYNUM

C. CODOÑER A DISCIPULIS OBLATUM

Agustín Ramos Guerreira (ed.)

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA 1991



SOBRE EL ORIGEN GEOGRAFICO DE LA FAMILIA DE BRAULIO, OBISPO DE ZARAGOZA

Carissimae magistrae grato animo.

Uno de los interrogantes de la biografía de Braulio de Zaragoza es el relativo al origen geográfico de su familia. Y es que los datos al respecto son demasiado indirectos y demasiado escasos. Por ello, hasta época casi reciente¹, los estudiosos han guardado un prudente y elocuente silencio: así, y refiriéndose sólo a los que versaron sobre Braulio con un cierto detenimiento, N. Antonio², D. Papebroch³, M. Risco⁴, P.B. Gams⁵ y Z. García Villada⁶.

El primer intento por reunir todos los datos y, escudriñando en ellos, hilvanar una tesis, lo llevó a cabo A. Lambert⁷, pretendiendo establecer que Braulio y su familia provenían de Gerona. El artículo de ese autor haría cambiar la actitud de los estudiosos que, después de él, se veían un tanto obligados a definirse sobre este punto, aceptando o rechazando su tesis.

La definición fue en el sentido de la adhesión a lo que A. Lambert proponía en los casos de L. Serrano⁸, Ch. H. Lynch⁹, J. Madoz¹⁰ y J. Campos¹¹; adhesión que estos

- Dejo de lado las relaciones de parentesco, fabulosas, que en su momento se le supusieron con los reyes godos y con la familia de San Isidoro. Para esta cuestión cf. RISCO, M., E.S., XXX, pp. 142-143.
- ² Cf. ANTONIO, N., Bibliotheca Hispana vetus..., curante Perezio Bayerio, Madrid 1788, s. v. Braulio.
 - ³ Cf. PAPEBROCH, D., "De S. Braulione seu Braulio", AASS, Martii, t. II, d. 18.
 - ⁴ Cf. RISCO, M., E.S., XXX, pp. 143 ss.
 - ⁵ Cf. GAMS, P. B., Die Kirchengeschichte von Spanien II, 2, Graz 1874, pp. 145 ss.
 - 6 Cf. GARCIA VILLADA, Z., Historia Eclesiástica de España II, 1ª parte, Madrid 1930.
- 7 Cf. LAMBERT, A., "La famille de Saint Braulio et l'expansion de la régle de Jean de Biclar", Zurita 1 (1933), pp. 65-80.
- ⁸ Cf. SERRANO, L., El obispado de Burgos y Castilla primitiva desde el s. V al XIII, I, Madrid 1935, pp. 65-66.
- 9 Cf. LYNCH, Ch. H.-GALINDO, P., San Braulio obispo de Zaragoza (631-651). Su vida y sus obras, Madrid 1950, pp. 14-19.
- 10 Cf. MADOZ, I., Epistolario de San Braulio de Zaragoza. Introducción, edición crítica y traducción, Madrid 1941, pp. 8-11. Este autor pretende añadir un argumento más a la tesis de A. LAMBERT señalando "la abundancia de términos y modos de ver marítimos que se observan en las Cartas de Braulio, más en conformidad con una educación primera en un país costeño que en regiones de tierra adentro". Nosotros no

autores matizaron con la reserva a algún punto concreto, pero no a la tesis como tal ni al conjunto de la argumentación 12.

La única reacción de rechazo a esta tesis, hecha de forma explícita, es la de J. Pérez de Urbel. Pero la opinión de este gran estudioso de la Edad Media Española, expresada ya en el año 1934 y repetida en 1937¹³, no valió para impedir el eco y la aceptación, mayoritaria, según estamos viendo, de la propuesta de A. Lambert; y ello fué así seguramente porque J. Pérez de Urbel la había manifestado muy de pasada y sin detenerse a analizar los argumentos de aquel. Dado, pues, que, según creemos, la tesis de A. Lambert ha tenido más aceptación de la que por sus fundamentos le corresponde y dado que, en todo caso, sus argumentos no han sido analizados convenientemente, creemos que vale la pena detenernos en ella un momento.

Así pues, A. Lambert defiende que Braulio era natural de Gerona. Y para ello se basa en el argumento de que el obispo cesaraugustano conocía Gerona ya desde la infancia. El extrae este argumento de dos hechos: a) cuando en la carta XIV Braulio contesta a su hermano Frunimiano sobre una duda litúrgica que éste le había planteado lo hace invocando el uso de lugares para él conocidos, justamente en el orden siguiente: Zaragoza, Sevilla, Toledo y Gerona. Para A. Lambert esa relación se hace siguiendo un criterio cronológico, pero "en remontant", hacia atrás, y entonces Braulio sitúa Gerona en el último lugar porque a ella correspondía el recuerdo más lejano, el de la infancia; y b) la carta XVIII de Braulio demuestra una estrecha relación de éste, y, según A. Lambert, también de su familia, con el obispo de Gerona, Nonito. Y también aquí A. Lambert piensa que tal trato sólo podía venir del tiempo de la niñez-adolescencia de Braulio, antes de su marcha a Sevilla y antes de la ascensión de Nonito al episcopado. Por tanto, arguye este autor, Braulio y su familia serían de Gerona.

Ahora bien, en mi opinión, las deducciones de A. Lambert son desproporcionadas a los hechos en que se basan y carecen de rigor, acusando una ciega unilateridad. Examinemos los textos.

En la carta XIV (640-645) Braulio contesta a su hermano Frunimiano que le consulta sobre aquella duda litúrgica: "consulis enim utrum sexta feria Pasce per lectiones singulas Amen respondi debeat uel consueto modo decantari Gloria, quod neque aput nos fit, neque ubicumque fieri uidimus, nec aput prestantissime memorie domnum

damos ningún valor a este argumento pues opinamos, con M. C. DIAZ y DIAZ, que esos "términos y modos de ver marítimos" son tan sólo metáforas y clichés literarios que encontramos ya en la literatura anterior. Cf. DIAZ y DIAZ, M. C., "La cultura de la España visigótica", en Caratteri del secolo VII in Occidente, Spoleto 1958, pp. 813-844, ahora en DIAZ y DIAZ, M. C., De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular, Barcelona 1976, p. 42, n. 56.

11 Cf. CAMPOS, J., Juan de Bíclaro, obispo de Gerona. Su vida y su obra, Madrid 1960, pp. 37-41.

13 Cf. PEREZ DE URBEL, J., Los monjes españoles en la Edad Media, Madrid 1934, II, p. 3, n. 3; Dictionnaire d'Histoire et de Géographie ecclesiastique, s. v. Braulio.

meum Isidorum, denique nec Toleto quidem uel Gerunda"14. Según adelantamos ya, A. Lambert dice que aquí Braulio interroga sus recuerdos "en remontant" desde Sevilla, dejada para venir a Zaragoza, hasta la época de su niñez-adolescencia en Gerona. Pero para que la equivalencia Gerona=adolescencia de Braulio fuera lógica, el contexto debería implicar, primero, una vinculación de las ciudades mencionadas con etapas largas de su vida y no sólo con momentos, pues en este último caso el conocimiento que Braulio pudiera tener de los lugares citados y en concreto de Gerona no tiene por qué implicar una adolescencia vivida en esta ciudad; y, además, debería suponer una ordenación cronológica rigurosa, a la inversa, desde lo actual en el momento de la carta hasta sus primeros recuerdos. Ahora bien, ni una cosa ni otra se dan aquí, pues, de un lado, Braulio, según lo que sabemos, sólo visitó Toledo con ocasión de los concilios a los que asistió y, de otro, el orden debería ser distinto ya que la hipótesis de A. Lambert implicaría el orden: "aput nos" (=Zaragoza), Toledo, "apud domnum meum Isidorum" (=Sevilla) y "Gerunda". Braulio, en efecto, habría estado antes en Sevilla (en torno al 610-619)¹⁵ que en Toledo, a donde es fácil que no fuera hasta el 633, con ocasión del IV concilio. De este pasaje sólo podemos deducir entonces que Braulio conocía el uso litúrgico de Gerona y también esta ciudad¹⁶.

Ahora bien, el conocimiento que el obispo cesaraugustano revela sobre Gerona pudo deberse a circunstancias diversas: podía haber llegado a esta ciudad debido precisamente a la amistad previa con Nonito pues no debemos olvidar que éste y Braulio podían haber coincidido en ocasiones como el ya aludido IV Concilio de Toledo, del 633. Y no se pueden excluir otros motivos, por ej., el de un posible viaje a la tumba de San Félix¹⁷. Esto, por otra parte, es congruente con el valor y la intención de un "ubicumque" que revela un afán comprensivo de todos los lugares significativos al respecto, y que Braulio conoce, aunque sean de muy distinta importancia en su vida.

Por otra parte, que Gerona ocupe el último lugar se explica bien por el contexto: para rechazar la segunda alternativa de Frunimiano (*uel consueto modo decantari gloria*) Braulio no usa razones doctrinales, sino la autoridad de las iglesias cuyo uso él conoce:

Así LYNCH, Ch. H.-GALINDO, P., San Braulio...o.c., p. 19, concluye: "No obstante estas reservas, o digamos mejor, aun con estas reservas, la tesis de A. Lambert, de que Braulio procediera de la región de Gerona, parece la más aceptable, cuando se trata de precisar el país de su origen"; MADOZ, J., Epistolario...o.c., p. 9: "no carece de probabilidad la ingeniosa conjetura"; véase también lo dicho en la nota 10; CAMPOS, J., o.c., p. 38 dice: "con alguna cautela puede aceptarse que la familia hispano-romana de Braulio era originaria de Gerona o de sus cercanías"; y SERRANO, L., o.c. et p. c., dirá de Juan, el hermano de Braulio: "hijo de una familia también gerundense a lo que parece".

Para el texto de las cartas de Braulio utilizamos la edición de RIESCO, L., *Epistolario de San Braulio*, Sevilla 1975.

Nos adherimos a la opinión tradicional, y muy mayoritariamente seguida, de que Braulio estuvo en Sevilla con Isidoro; y esto tanto por las razones de siempre invocadas (el "dum pariter essemus" y otras cf. LYNCH, Ch. H.-GALINDO, P., San Braulio..., pp. 29, 32 y 125 ss.) como por alguna otra que no podemos exponer aquí por no ser objeto de este trabajo.

La oposición entre el "neque ubicumque fieri uidimus", referido a las ciudades hispanas y el "ut aiunt", referido a Roma, deja bien patente que Braulio está aludiendo a lugares en que realmente había estado.

¹⁷ Idea ésta del posible viaje a la tumba de San Félix apuntada ya por PEREZ de URBEL, J., D.H.G.E., s. v. Braulio.

dentro de ellas, y exceptuando Zaragoza, que cita en primer lugar porque responde a lo que él hace, la secuencia casa bien con su importancia: Sevilla¹⁸, Toledo, Gerona¹⁹.

El segundo hecho que A. Lambert invoca para su tesis es la gran amistad que Braulio y su familia tendrían con Nonito, obispo de Gerona (621-636).

Ahora bien, de esa relación de Braulio con Nonito no tenemos más noticia que la que nos da la carta XVIII de Braulio, carta dirigida a su hermana Pomponia. Importa, pues, detenernos en su análisis. He aquí el texto que nos interesa: "Fateor enim, mi domina, quotienscumque uolui aliquid tibi de transitu sancte memorie germane tue domne Basille scribere, totiens amaritudine affectus et anime stuporem et sensus ebetudinem et lingue incurri torporem quia occupatus luctu in funere mente uersabar. Sed, dum in temporis prolixitate cum doloris mei relebatione uellem proferre sermonem, rursus geminato malo perculsus in lacrimis contabesco, id est reuerende memorie domni mei Nunniti episcopi exitus mici existit exitiosus. Unde compressus quantulacumque emitto uerba et gemitus!. O quantum in his duobus nostris bonum perdidimus temporibus! Quod lumen ueritatis! Quod exemplum bone actionis quantumque intercessum pro piaculis nostris! Ubi nunc presidium nostrum, quod in illis fuit aput Deum? Ubi miserorum refugium? Ubi susceptio perecrinorum uel ubi monachorum et monacarum refrigerium? Uides tu procul dubio quid tangam et quid explicare non ualeam. Affectum tantum ostendo, nam bonum eorum dicere nec incipio...Quapropter adibe anime tue solamen sanctarum scribturarum meditatione et per te consolentur sorores cetere... Saluto omnes, qui tecum Cristi Domini mancipantur seruitio; teque pre ceteris singulari pietate salutans peto ut, sicut illius circa me boni studiii persenseras dilectionem, ita tuum in me conferas sanctum amorem".

De este texto, y sólo de éste, deduce A. Lambert que la familia de Braulio estaba unida a Nonito por lazos de íntima familiaridad²⁰. ¿Es correcta esta conclusión? En mi opinión, tal conclusión es demasiado rápida y, una vez más, exagerada. Creo que extender la amistad de Nonito también a Pomponia y a la familia de Braulio es una interpretación abusiva de las palabras de esta carta. En efecto, en esta ocasión Braulio escribe (ca. 634-635) a su hermana, la abadesa Pomponia, una carta consolatoria, motivada por la muerte de la hermana común, Basila, a la sazón monja en el monasterio que regentaba Pomponia. Y cuando habla de su estado de ánimo tiene que referirse también a la muerte de su amigo Nonito. Pero cuando Braulio alude sólo a la muerte de Nonito y al dolor que le ha causado usa únicamente el posesivo o el pronombre referido a él: "reuerende memorie domni mei Nunniti episcopi exitus mici existit exitiosus"; en

ningún caso usa el plural "noster", que implicaría a Pomponia. Es cierto que después sí aparecerá ese plural ("perdidimus... nostris... nostrum"), pero ello se justifica porque Braulio está aludiendo no sólo a Nonito sino también y, sobre todo, a Basila²¹. Por eso mismo, en el elogio que en dos series de exclamaciones e interrogaciones, paralelas y trimembres, esboza para ambos usa un léxico suficientemente amplio y genérico, capaz de valer para los dos protagonistas²². De otro lado, la carta comenzaba hablando de Basila y con un recuerdo a ella se va a cerrar²³. En este contexto parece lógico entender el muy poco anterior "et per te consolentur sorores cetere" como motivado por la muerte de Basila²⁴. Por consiguiente creo que este texto prueba únicamente la relación de Braulio con Nonito, no de la familia de Braulio. La conclusión de que "par ces allusions on voit que Pomponia n'avait point quitté le pays natal (Gerona)", que A. Lambert extraía, es algo que no se justifica²⁵.

Por otra parte A. Lambert, sin duda movido por las exigencias de la tesis que pretende demostrar, retrotrae el nacimiento de la amistad entre Braulio y Nonito a la época en que éste todavía no era obispo sino monje en el monasterio de San Félix. La razón aducida sería que por las fechas en que Nonito ejerce de obispo (621-636)²⁶ Braulio estaba en Sevilla, con San Isidoro. Pero esto es un claro error, dado que por esos días Braulio es ya arcediano de su hermano Juan en Zaragoza²⁷.

En realidad ignoramos cuál fue el momento y las causas de esa amistad porque las fuentes no nos dan pie a ese conocimiento. Como ya quedó sugerido, pudo nacer con ocasión de algún encuentro casual o por razón del cargo o quizás con ocasión de un viaje de peregrinación de Braulio a la tumba de San Félix o, a la inversa, de Nonito a Zara-

Tanto Sevilla como Toledo eran sedes metropolitanas. De otra parte, el encumbramiento definitivo de la sede toledana estaba aún "in fieri" (Cf. RIVERA RECIO, J. F., "Encumbramiento de la sede toledana durante la dominación visigótica", Hispania Sacra VIII (1955), pp. 1-32 y CODOÑER, C., El "De viris illustribus" de Ildefonso de Toledo. Estudio y edición crítica, Salamanca 1972, pp. 58-64) mientras que la sede de Sevilla, aparte de su ascendiente histórico, cuenta ahora con la autoridad de San Isidoro.

No compartimos, pues, la interpretación que sobre este extremo hace U. D. del VAL al escribir: "Tanto promovió (Juan de Bíclaro) el culto litúrgico que Gerona, según testimonio de San Braulio (carta XIV), estaba al mismo nivel que Sevilla y Toledo". (Cf. Dic. de Hª Ec. de Esp., s. v. Juan de Bíclaro; la razón de que Braulio se acuerde aquí de Gerona es otra, como estamos viendo.

Cf. LAMBERT, A., La famille de Saint Braulio..., p. 72: "Vers 634-635 deux deuils qui le frappent également, lui et sa soeur Pomponia, tournent nos regards de ce côté (=Gerona). Par ces allusions on voit que Pomponia n'avait pas quitté le pays natal..."

Lo cual explicita el autor repetidamente: "O quantum in his duobus...Ubi nunc presidium nostrum quod in illis fuit apud Deum?... nam bonum eorum dicere nec incipio..."

Cf. "quantum bonum"; "lumen veritatis"; "exemplum bone actionis"; "intercessum pro piaculis"; "presidium nostrum"; "miserorum refugium"; "monachorum et monacarum refrigerium"... Que Braulio aplique términos tan elevados como éstos a Basila, simple monja, debe situarse en la hipérbole retórica, propia del elogio. Esto se ve también en el Epitaphion Basillae de Eugenio de Toledo, incluso habiéndose perdido justamente la parte dedicada a narrar las "virtudes" de aquella. Cf. Eugenio de Toledo, C. XXII y C. XXIII, VOLLMER, R. (ed.), MGH, Script. ant., t. XIV.

Cf. Braulio, ep. XVIII, 1. 44 ss.: "peto ut, sicut illius circa me boni studii persenseras dilectionem, ita tuum in me conferas sanctum amorem..." La comparación con Pomponia y el hecho de que el motivo primero de la carta sea la muerte de Basila refiere el "illius" a ésta.

Se desconoce dónde podía estar el monasterio regentado por Pomponia, pero del solo hecho de que Braulio le envíe esta carta y por cierto esta sola, entre las conservadas, no se podría concluir ni siquiera que se hallara fuera de Zaragoza pues su condición de carta consolatoria ("Fateor enim, mi domina, quotienscumque uolui aliquid tibi de transitu sancte memorie germane tue domne Basille scribere...") no exige que el destinatario esté lejos del autor.

Incluso aunque se admitiera que Pomponia regentaba un monasterio en tierras de Gerona, ello no supondría que ése fuera su "pays natal". En efecto, del mismo modo que A. LAMBERT no ve ningún inconveniente en defender que la familia de Braulio era de Gerona, aunque su hermano Fruminiano estuviera en San Millán de la Cogolla, de igual modo no tendría que verlo en que, siendo su familia de otro lugar, Pomponia estuviera en Gerona.

Cf. GARCIA MORENO, L. A., Prosopografía del reino visigodo de Toledo, Salamanca 1974, nº
617.

Cf. LYNCH, Ch. H.-GALINDO, P., San Braulio..., pp. 17 y 32-34.

goza²⁸. En todo caso, el nacimiento de esta amistad, cierta, no tiene por qué implicar una etapa de niñez o adolescencia.

Por consiguiente la procedencia de Braulio y su familia de Gerona, que A. Lambert pretendía, no nos parece apoyarse en argumentos fehacientes.

En mi opinión los datos de que disponemos exigen otra alternativa más verosímil, cual es la de que la familia de Braulio procedería del valle medio del Ebro²⁹, tal vez de Osma, tal vez de Zaragoza. En efecto su padre fue muy verosímilmente obispo de Osma; su hermano, Juan, fundador y monje en el monasterio de los XVIII mártires de Zaragoza; allí mismo se educó Braulio, que le iba a suceder en la sede cesaraugustana; y Fruminiano fue monje y abad de San Millán de la Cogolla. Este es el "hinterland" donde se mueve esta familia. ¿Qué razón podría haber para preferir a estos datos, significativo cada uno de ellos, varios y convergentes, uno solo (su conocimiento de Gerona y de Nonito de Gerona) de no más peso que cada uno de los otros? En cambio, el partir de Gerona como lugar de origen sí que exigiría entrar en una cadena de conjeturas y lucubraciones para explicar el asentamiento de la familia en el valle medio del Ebro.

Más hipotético sería, por el contrario, intentar mayor precisión dentro de la zona geográfica enmarcada en el triángulo formado entre las localidades de Osma, San Millán de la Cogolla y Zaragoza³⁰.

* * *

De otro lado, A. Lambert quería pensar que la familia de Braulio había sido un agente de difusión de la Regla de Juan de Bíclaro; regla que, según él, aquella familia habría conocido en Gerona y habría introducido primero en el monasterio de los XVIII Mártires de Zaragoza y después en San Millán de la Cogolla. Ahora bien, sentado el mucho más probable origen familiar del valle medio del Ebro, a este intento le faltará su base principal.

Así, carece de fundamento hacer participar en la fundación del monasterio de los XVIII Mártires a Juan de Bíclaro con la para él principal prueba de que en sus comienzos ve intervenir en él al hermano mayor de Braulio, Juan, "que nous savons maintenant venu de Girone" y que imagina enviado por el Biclarense desde esa ciudad, sin duda, para llevar allí su Regla.

Pero A. Lambert aduce algún otro indicio de esa pretendida vinculación de la familia de Braulio con la Regla del Biclarense, que, por imbricarse en el problema del origen geográfico de esta familia, trataré brevemente; aunque son indicios que, adelantémoslo ya, no prueban nada.

Así, y aunque con "quelque hésitation", este autor propone ver un testimonio directo de la implantación de la Regla del Biclarense en el monasterio de los XVIII Mártires en dos versos de la pieza "De admonendo monachos", que Fr. Vollmer editó entre los "Dubia et Spuria" en el apéndice a su edición de Eugenio de Toledo³¹. Dicen estos versos que los monjes: "Exemplo Eliae populi consortia vitent / et Pauli, Antonii atque Iohannis ament". A. Lambert afirma que este Johannes "ne peut être autre que Jean de Biclar", en primer lugar, porque si se tratara de Juan el Bautista, sería nombrado con más pompa y, en segundo lugar, porque los versos son de Eugenio o, al menos, del entorno de Eugenio en Zaragoza. No me parece viable esta interpretación pues mucha osadía probaría tener el autor que se atreviera a incluir en esa secuencia de nombres a Juan de Bíclaro. La lógica de la lista, que ofrece el ejemplo de personajes bíblicos y de los ya míticos fundadores del monacato, pide que ese Juan sea Juan el Bautista, cuyo modo de designar no tiene por qué ser con aparato³², variando seguramente en virtud de las necesidades métricas. Hay además otros paralelos en la literatura hagiográfica que nos confirman en esta interpretación³³. Y por lo que hace a la paternidad de esos versos hay que decir que, según el mejor estudio del que disponemos, no son de Eugenio de Toledo y, muy probablemente, tampoco de su entorno de Zaragoza³⁴. Habrá que concluir, por tanto, que de estos argumentos invocados por A. Lambert no se puede deducir que la regla del Biclarense fuera la observada en el monasterio de los XVIII Mártires³⁵.

¿Llevaría, en cambio, Fruminiano la regla del Biclarense al monasterio de San Millán de la Cogolla³⁶ como quiere A. Lambert? Este autor dice sorprender la regla ca-

Nonito pudo interesarse, por ejemplo, por el monasterio de los XVIII mártires o por la basílica de San Vicente, que guardaba reliquias del más venerado de los mártires hispanos y centro importante de su culto. Para la importancia de San Vicente, cf. GARCIA RODRIGUEZ, C., El culto de los santos en la España visigoda, Madrid 1966, pp. 21 ss.

PEREZ de URBEL, J., D.H.G.E., s. v. Braulio, sugiere esta posibilidad a la que se acoge L. GARCIA MORENO en su obra *Prosopografía...*, p. 206, n. 1.

³⁰ COLLINS, R., España en la Alta Edad Media, Barcelona 1986, p. 96, movido por el interés de la familia de San Braulio en el culto de San Millán, escribe: "esto sugiere que la familia podría haber sido originaria de la región en la que se desarrollan las actividades de San Millán, en la Rioja".

³¹ Cf. VOLLMER, Fr. (ed.), Eugeni Toletani episcopi carmina, appendix: dubia et spuria, epistulae, fragmenta. MGH, Auct Antiquis, XIV, Berlin 1961.

³² Así, el propio Eugenio en su C. XXI, Epitaphion Johannis episcopi, 5: "nomine Baptistam referens et Iohannem". Cf. ib.

Vita Dominici Silensis, IV, 1-3: "Fidelis itaque famulus Dei, incolendo heremum, immitatus Heliam, eximium prophetarum et Iohannem, maiorem hominum, Paulumque, priorem heremitarum". Cf. VALCARCEL, V., La Vita Dominici Silensis de Grimaldo, Logroño 1982, p. 190.

³⁴ Cf. MESSINA, N., *Pseudo Eugenio de Toledo*, Santiago de Compostela 1984, pp. 20-21: "Non é attegiamento rinunciatario, ma consapevole pressa d'atto degli elementi a disposizione, affermare in negativo, che i componimenti *non sono di Eugenio...* Verosimilmente si trata, come suggerito dell'opera di un chierico toledano del VII secolo".

J. PEREZ de URBEL en 1934 cree que, al revés de lo que sucedió con la regla de San Isidoro, "no hay motivos suficientes para asegurar que (la regla de Juan de Bíclaro) se extendiese hasta el Ebro". Cf. PEREZ de URBEL, J., Los monjes..., II, p. 3. Pero en 1937 duda de este punto: "peut-être que la vie regulier observé dans ce monastère (XVIII Mártires de Zaragoza) était inspiré de la règle que Jean de Biclare venait d'écrire près des Pyrinées... Ce n'est là, evidement, qu'une simple conjecture, mais que ne manque pas de vraisemblance". Cf. PEREZ de URBEL, J., D.H.G.E., s. v. Braulio.

Una vez aclarado que el Fruminiano de las cartas XIII y XIV es el mismo que el de la Vita Em. (hecho que creo cierto en virtud del estudio que he realizado y que será publicado en otro lugar), se nos impone admitir que por estas fechas (ca. 640-645) existía en San Millán una comunidad organizada. El contenido mismo de la carta y el léxico empleado para referirse a la acción de Fruminiano y al conjunto de los monjes es contundente en este sentido: "cura fratrum", "illis praeponere", "congregationem illam", "senioratus tuus", "gubernator", "pastor", "praeponere", etc. L. SERRANO define esa comunidad como un "cabildo de clérigos de vida monasterial", mientras que J. PEREZ de URBEL piensa que esa comunidad no era de clérigos sino de monjes. Cf. SERRANO, L., Cartulario de San Millán de la Cogolla, Madrid 1930, pp. XVIII-XIX y PEREZ de URBEL, J., Los monjes..., I, pp. 176-177.

minando hacia el monasterio de San Millán de la mano de Fruminiano³⁷, pero de ese paso no ha dejado ningún rastro.

La razón principal para pensar así sería, una vez más, que Fruminiano, al ir a San Millán, llevaría con él la regla bajo la que había vivido, es decir, la de Juan de Bíclaro. Y, aunque ahora A. Lambert no dice dónde había vivido Fruminiano bajo ella, lógicamente piensa en Gerona. Pero, tanto piense en Gerona como en Zaragoza, el que Fruminiano viviera bajo la regla del Biclarense no sólo no consta sino que es inverosímil, según venimos viendo, pues ni su familia procedería de Gerona ni es fácil que en el monasterio de los XVIII mártires se observara esa regla.

Preguntarse, además, invocando la carta XIII de Braulio, si la tarea de imponerla fue muy dura y si sobrepasaba las fuerzas de Frunimiano es llevar muy lejos la imaginación. Los problemas que tiene Fruminiano, según se puede deducir de la respuesta de Braulio en la carta XIII, para nada se vinculan a la introducción de una regla. Lo que de ella se puede deducir es que Fruminiano quiere dejar el cargo por cansancio personal³⁸ ante las dificultades normales de la regencia de un monasterio³⁹ y que para sucederle había pensado en alguien no muy bien visto por los monjes⁴⁰.

Hay que concluir, pues, que tampoco se ve una relación de la familia de Braulio con la regla del Biclarense que pudiera reforzar la hipótesis de su procedencia de Gerona, como quería A. Lambert.

Vitalino Valcárcel Martínez U. P. V. - E. H. U.

³⁷ Cf. LAMBERT, A., *ib.*, p. 78: "Du monastère des XVIII martyres, nous surprenons la règle de Biclar s'acheminant avec l'abbé Fruminianus... vers le monastère qui, depuis une génération, s'était constitué autour de la tombe du vieil ascète San Millán".

²⁸ Cf. Braulio, ep. XIII: "Sed et melius prospicis si mercedem tanto tempore conquisitam pro tua quiete non amittis ne, dum augere meritum uis, profligatum disperdere uidearis".

³⁹ Cf. ib.: "Nam fateor, mi domine, non parum stupere in tantum scandalorum quacumque occasione nascentium adversitate te ita turbari, ut ab actione senioratus tui optes discedere".

⁴⁰ Cf. ib.: "melius ipse, domine, nosti inuitis neminem debere preponi, ne aut contemnatur aut odiatur".